

Gobierno, justicia y orden disciplinante en el Río de la Plata, siglos XVIII-XX

Foro 4: Gobierno, justicia y orden disciplinante en el Río de la Plata, siglos XVIII-XX

ISSN de la sección FOROS: 2469-0740

Coordinadores : Sergio Angeli (UBA-CONICET), Melina Yangilevich (CCT-CONICET)

Presentación general

Este foro presenta un conjunto de trabajos dedicados al estudio de la relación entre derecho, justicia y gobierno en el espacio rioplatense en un amplio periodo que va desde el siglo XVIII hasta el siglo XX. El campo historiográfico sobre la historia de la justicia se encuentra en franco crecimiento desde hace décadas y ello debe mucho al acercamiento realizado por historiadores provenientes o especializados en diferentes aspectos de la historia social y la historia del derecho. Los trabajos aquí presentados reflejan la complejización de estos campos así como los vínculos existentes con la historia política. (Polhis N° 10, reuniones del INHID.) Tales relaciones no excluyen divergencias y debates que estimulan la reflexión sobre temas y enfoques conexos que el foro intenta reflejar.

Introducción :

Sergio Angeli (UBA-CONICET) y Melina Yangilevich (CCT-CONICET)

Expositores

Paula Polimene (CONICET): “Los alcaldes de la Hermandad y el estudio del gobierno de un territorio. Proximidad y configuración jurisdiccional en el caso del pago de Bajada (Santa Fe, siglo XVIII)”

- Comentario de Romina Zamora
- Comentario de Eugenia Molina
- Respuesta a comentarios

Juan Ferrer: “Gobernar en tiempos de Constitución. El derrotero del primer constitucionalismo en Córdoba (1821-1847)”

- Comentario de Gabriela Tío Vallejo
- Comentario de Marcela Ternavasio
- Respuesta a comentarios

Gabriela García Garino (CONICET): “Que se lleve á efecto el castigo”: itinerarios del juicio político en Mendoza durante la década de 1870”

- Comentario de Inés Sanjurjo

- Comentario de María Angélica Corva
- Respuesta a comentarios

Luis González Alvo (CONICET-UNT): “Debajo del pantano. Desarrollos y perspectivas de la historia de la prisión argentina”

- Comentario de Daniel Cesano
- Comentario de Beatriz Kalinsky
- Respuesta a comentarios